



INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS

No. 900.01.01.075 DE 2024

FECHA: 07 DE MARZO DE 2024

CONTRATANTE: MUNICIPIO DE AMAGÁ – SECRETARIA DE PLANEACION

CONTRATISTA: RAMIRO ALBERTO RIVERA RIVERA

CC: 98.477.392

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS SIN VINCULO LABORAL POR SU CUENTA Y RIESGO EN ACTIVIDADES DE AUXILIAR DE CONSTRUCCION PARA A INTERVENCION DE ESPACIOS DE INTERES PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE AMAGÁ ANTIOQUIA

VALOR DEL CONTRATO: DIECIOCHO MILLONES VEINTE MIL PESOS M/L (\$ 18.020.000)

FECHA DE INICIO: 16 DE FEBRERO DE 2024

FECHA DE TERMINACION: 31 DE DICIEMBRE DE 2024

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL: 00129 DEL 30 DE ENERO DE 2024

REGISTRÓ PRESUPUESTAL N°: 00106 DEL 13 DE ENERO DE 2024

Con el objeto de realizar el seguimiento al avance de la ejecución del contrato de prestación de servicios No. 900.01.01.075 de 2024, se presenta el Informe parcial de Supervisión del contrato de la referencia, con fundamento en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Decreto 1082 de 2015 y demás normas que regulan la materia.

A continuación, se detallan los componentes del informe parcial a la fecha de elaboración:



1. INFORME ADMINISTRATIVO:

El contratista presento los aportes al sistema de seguridad social integral, como requisito previo para el pago parcial correspondiente del 16 de febrero al 29 de febrero de 2024.

2. INFORME TÉCNICO DEL CONTRATO:

Se cumplieron satisfactoriamente con las obligaciones del contratista, se entregó por parte del contratista los productos e informes requeridos anexo.

3. INFORME FINANCIERO Y CONTABLE:

Valor del Contrato inicial	\$ 18.020.000
Pagos Realizados	\$ 0
Pago parcial correspondiente del 16 de febrero al 29 de febrero de 2024	\$ 1.020.000
Porcentaje de ejecución financiera	5.66 %

4. INFORME JURÍDICO:

No hubo reclamaciones, ni controversias entre las partes.

Una vez evidenciado el avance técnico, financiero y los demás aspectos señalados del contrato, el suscrito Supervisor autoriza el pago de acta parcial por valor de UN MILLON VEINTE MIL PESOS M/L (\$ 1.020.000).

Atentamente,


SEBASTIAN CALLE URIBE
Secretario de Planeación y Obras Públicas